

Stefanie Hopfner Asmussen

De: Notificaciones
Enviado el: lunes, 2 de mayo de 2022 17:02
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°2/Rol D-035-2022
Datos adjuntos: Aprueba PDC Cecinas Don Amancio Firmada.pdf

Fábrica de Cecinas Don Amancio Ltda.
Presente

Por intermedio de este correo, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2/Rol D-035-2022, de fecha 2 de mayo de 2022, que aprueba el Programa de Cumplimiento presentado por Fábrica de Cecinas Don Amancio Ltda. y suspende el procedimiento administrativo iniciado en su contra.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 19.880. Por último, se informa a Ud. que una copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental (SNIFA).

Saluda atentamente,

**Notificaciones**
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE